



Dr. En D. José María Hernández Ramos
Titular

ARRENDAMIENTO

DATOS GENERALES DEL ARRENDADOR, ARRENDATARIO y FIADOR

- Nombre Completo
- Dirección
- Teléfono
- Correo electrónico
- Estado Civil
- Nacionalidad
- Ocupación
- Lugar de Nacimiento
- Fecha de Nacimiento

DOCUMENTOS DEL ARRENDADOR

- Copia de escritura de Propiedad o del documento que autorice u otorgue el derecho de poder rentar
- Predial al corriente.
- Manifiestar valor de renta y la forma de pago en que se pagará esta.
- Copia de Identificación
- Copia de CURP
- Copia de RFC
- Copia de Acta De Nacimiento
- Copia de Acta De Matrimonio (en caso de estar casado por sociedad conyugal deberá presentar los mismos documentos que el arrendador).
- Copia de comprobante de domicilio (recibos de luz, agua, teléfono o estados de cuenta bancarios) con una antigüedad no mayor a 3 meses de expedición al momento de la firma de la Escritura.
- En caso de pertenecer a Condominio o fraccionamiento cerrado, presentar copia del reglamento.

- En caso de que el inmueble pertenezca a un condominio exhibir la constancia de no adeudo de cuotas condominales.
- En caso de que el inmueble pertenezca a un fraccionamiento cerrado, exhibir constancia de no adeudo de cuotas de mantenimiento del fraccionamiento.

DOCUMENTOS DEL ARRENDATARIO

- Copia de Identificación
- Copia de CURP
- Copia de RFC
- Copia de Acta De Nacimiento
- Copia de Acta De Matrimonio
- Copia de comprobante de domicilio (recibos de luz, agua, teléfono o estados de cuenta bancarios) con una antigüedad no mayor a 3 meses de expedición al momento de la firma de la Escritura.

DOCUMENTOS DEL FIADOR

- Copia de escritura de Propiedad con la que acredita su solvencia económica.
- Predial al corriente.
- Copia de Identificación
- Copia de CURP
- Copia de RFC
- Copia de Acta De Nacimiento
- Copia de Acta De Matrimonio (en caso de estar casado por sociedad conyugal deberá presentar los mismos documentos que el arrendador).
- Copia de comprobante de domicilio (recibos de luz, agua, teléfono o estados de cuenta bancarios) con una antigüedad no mayor a 3 meses de expedición al momento de la firma de la Escritura.

NOTA: SE REQUIEREN COPIAS DE LOS DOCUMENTOS PARA EL INICIO DEL TRÁMITE, EL DÍA QUE SE LLEVE A CABO LA FIRMA TENDRÁ QUE PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL PARA SU COTEJO.